

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA / MARZO 2021

N°02-OR-MAR-2021

ACTA N°06

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 31 días del mes de Marzo de 2021, a las 10H30 am, en la sala de junta del Gadpr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 318 y art. 320 de la COOTAD; y Art. 18 Sesiones Ordinarias Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la Sra. Presidenta, dispone a la secretaria se sirva constatar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, Presidenta; Sr. Salomón Mosquera, Vicepresidente; Sr. Juan López, vocal; Sr. Nery Mojarrango, Vocal; Sra. Rosaura Silva, secretaria-tesorera. Sra. Danny Pullas, Vocal, no estando presente. Toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria, que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. Secretaria procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta anterior número 01-OR-MAR-2021, de fecha 24 de Marzo de 2021.
3. Conocimiento y Resolución del Estado de Salud de la Secretaria-Tesorera del Gadpr-Súa, quien solicita acogerse al teletrabajo.
4. Conocimiento y Resolución para la distribución de los horarios de atención al Público entre los Legisladores.
5. Asuntos Varios.

Una vez realizada la lectura la secretaria procede a tomar votación para la aprobación del orden del día, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera, Estando todos a de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Secretaria en uso de la palabra da lectura al **PUNTO DOS "Aprobación del acta anterior número 01-OR-MAR-2021"**:

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria procede a tomar votación del acta 01-OR-MAR-2021; Sr. Nery Mojarrango, Sr. Juan López, Sra. Carmen Vera, a favor del acta, Sr. Salomón Mosquera no estando a favor, motivo el cual se encontraba con permiso médico. **RESUELVE:** Con tres votos a favor se aprueba el acta anterior.

PUNTO TRES "Conocimiento y Resolución del Estado de Salud de la Secretaria-Tesorera del Gadpr-Súa, quien solicita acogerse al teletrabajo".

Toma la palabra la Sra. Carmen Vera presidenta y manifiesta que "Compañeros la Sra. Secretaria- Tesorera del Gobierno Parroquial ha solicitado acogerse al teletrabajo, motivo el cual ha dado positivo del COVID-19, ya que ella como secretaria tiene contacto con

todos los moradores de la Parroquia Súa, por esa razón, por el bienestar de ella y su familia estará aislada en su domicilio, pero acogiéndose al teletrabajo”.

Interviene la Sra. Secretaria y manifiesta; “Compañeros, hace unos días llegué a sentirme mal, y por ello acudí al centro de Salud de la Parroquia Súa, enseguida me hicieron una prueba PCR de Covid, donde me diagnosticaron que era positivo de COVID-19, es por ello que solicito acogerme al teletrabajo, cumpliré las funciones de tesorería desde casa y alguna información o documento que lleguen a necesitar estaré a las órdenes de todos ustedes”.

Sin ninguna intervención, ni observación la secretaria procede a tomar votación; Sr. Nery Mojarrango, Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera, todos votan a favor.

RESUELVE: Con cuatro votos a favor se aprueba que la Secretaria- Tesorera del Gadpr-Súa se acoja al teletrabajo.

PUNTO CUATRO “Conocimiento y Resolución para la distribución de los horarios de atención al Público entre los Legisladores”.

Toma la palabra la señora presidenta y manifiesta que “Compañeros como ya hemos mencionado en el punto anterior la Secretaria-Tesorerera se acogerá al teletrabajo hasta su recuperación, es por ello que debemos distribuirnos en los horarios del día entre todos, para que el Gobierno Parroquial de Súa, brinde atención al público de manera normal”.

Con todas las sugerencias recibidas se distribuye horarios de atención al público entre los legisladores del Gobierno Parroquial de Súa.

RESUELVE: Con cuatro votos a favor se aprueba la distribución de los horarios de atención al Público entre los Legisladores.

PUNTO CINCO “Asuntos Varios.”

5.1. BAÑOS PÚBLICOS UBICADO EN EL BARRIO LUZ DE AMERICO

Toma la Palabra el señor Salomón Mosquera: “Compañeros pongo a consideración este punto ya que he recibido varias sugerencias de algunos moradores y dueños de pequeños negocios de la parroquia, y como miembro del Gobierno Parroquial pongo a consideración de todos ustedes las quejas, sobre los baños que pasan cerrado la mayoría del tiempo, el cual la persona encargada fue recomendada por la Compañera Danny Pullas es por ello considero que debemos analizar este punto y buscar una persona que esté pendiente y que mantenga abierto los baños”.

CON TODAS LAS SUGERENCIAS RECIBIDAS RESUELVE: Solicitar a la Compañera Danny las llaves, para luego buscar una persona que esté pendiente de los baños públicos.

5.2. MORADORES DEL RECINTO MUCHIN

Toma la palabra el Sr. Salomón Mosquera manifestando que; “Compañeros he recibido varias quejas de moradores del recinto Muchin, sobre el envenenamiento del río, el cual

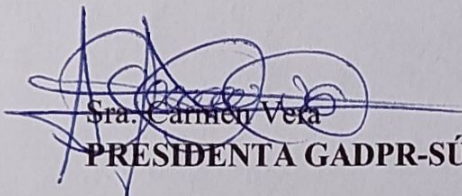
esto está causando malestar en el Recinto por ello pongo a consideración e ustedes este tema”

Interviene el Sr. Nery Mojarrango Vocal, argumentando que; “Compañeros yo he estado en reuniones, el cual yo ya he manifestado el malestar de los moradores del recinto Muchin sobre este tema”.

CON TODAS LAS SUGERENCIAS RECIBIDAS RESUELVE: Tomar medidas y coordinar con los moradores para que coloquen letreros donde, prohíban envenenar el río y enviar un oficio al departamento del Medio Ambiente.

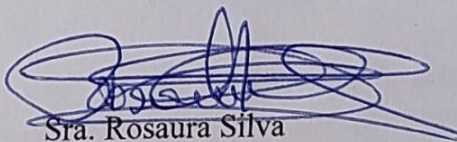
Toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta que sin haber otro punto a tratar y siendo las 12H30 PM, del día 31 de Marzo 2021, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo los señores miembros que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.

Para dar fé de lo actuado firman en responsabilidad.



Sra. Carmen Veta
PRESIDENTA GADPR-SÚA

Lo certifico.-



Sra. Rosaura Silva
SECRETARIA-TESORERA GADPR-SÚA

